No. GS-2021- 037318 **- MEVIL**

Villavicencio, 31 MAY 2021

Coronel
HENRY RAMIREZ RAMIREZ
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio
Carrera 21 Vía Kirpas-Camino Ganadero
Villavicencio, Meta

ASUNTO: informe de supervisión del contrato **No. 88-8-10041-20**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X__ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/05/2021**	**Hasta**	**31/05/2021**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. S-2021-020026 del 18/03/2021, el señor Coronel HENRY RAMIREZ RAMIREZ, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor (a) Patrullero Sergio Andrés Baquero Moreno, auxiliar de almacén MEVIL.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 5**

1. Informe de supervisión del mes de Diciembre 2020, presentado mediante comunicación oficial No. S-2020-090585-MEVIL del 09/12/2020.

2. Informe de supervisión del mes de Enero 2021, presentado mediante comunicación oficial No. S-2021-008244-MEVIL del 06/02/2021.

3. Informe de supervisión del mes de Febrero 2021, presentado mediante comunicación oficial No. S-2021-013311-MEVIL del 24/02/2021.

4. Informe de supervisión del mes de Marzo 2021, presentado mediante comunicación oficial No. S-2021-033126-MEVIL del 13/05/2021.

5. Informe de supervisión del mes de Abril 2021, presentado mediante comunicación oficial No. S-2021-033140-MEVIL del 13/05/2021.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**88-8-10041-20**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA LA REGION DE POLICIA No 7, POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DE POLICIA META, DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES Y ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA"
Contratista	INVERSIONES MURILLO COBOS
Representante legal	LUIS GUILLERMO MURILLO COBOS
Valor inicial del contrato u orden de compra	Vigencia 2020: CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL ONCE PESOS M/CTE (**$47.456.011,00**) Vigencia 2021: CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (**$40.243.000,00)**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No Aplica
Valor total del contrato u orden de compra	OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL ONCE PESOS M/CTE **($87.699.011,00)**
Plazo de ejecución inicial	Vigencia 2020: a partir de la aprobación en el Sistema Electronico de Contratación Publica SECOPII del mecanismo de cobertura del riesgo (póliza), hasta el 31 de diciembre de 2020. Vigencia 2021: a partir de la expedición del Registro Presupuestal del Compromiso hasta el 31 de mayo de 2021.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	30/10/2020
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/05/2021

Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Adiciones	No Aplica
Modificatorios	No Aplica
Prorrogas	No se han realizado prorrogas.
Otros **Suspensiones Y Reinicio**	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Mediante comunicado oficial N° GS - 2021 - 000838 - ESECU firmado por el señor Coronel CARLOS ALBERTO ROJAS BAÑOL Director Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García solicitaron adición al contrato mencionado.

Mediante comunicado oficial N GS - 2021 - 004942 - DEVAU de fecha 03/04/2021, firmada por el señor GIMI ERNESTO PALACIOS NARVAEZ Comandante Departamento de Policía Vaupés solicitaron adición al contrato mencionado.

Para el mes de abril mediante comunicado oficial GS-2021-026237-MEVIL se solicitó al señor contratista concepto viabilidad adición contrato 88 - 8 - 10041 - 20 MEVIL.

Mediante comunicado oficial S/N el señor contratista da respuesta, de la NO ACEPTACION de la adición al contrato 88 8 10041 20 por motivo que el sector financiero está en crisis por el incremento de las materias primas y las alzas elevadas de los productos.

Mediante comunicado oficial GS-2021-030510-MEVIL del 30 de abril, el señor Capitán YEINSON HUMBERTO PERDOMO TORRES Jefe Grupo contrato, informa al suscrito la No Realización de la Adición No.001 al contrato 88 8 10041 20.

Mediante correo electrónico certificado el día 09/04/2021 se solicitó el pedido de elementos para la ejecución de la totalidad de las vigencias futuras al señor contratista, para que más tardar el día 15 de mayo del 2021 está acercándose al almacén de Intendencia para recibir la totalidad de los elementos, y así mismo finalizar la ejecución del contrato.

Mediante correo electrónico certificado el día 13/05/2021 se envió alerta al señor contratista, que el plazo para la ejecución final del contrato es el 31 de mayo del 2021, lo cual resta 18 días para que presente los elementos a ejecutar de la vigencia 2021 en el Almacén de Intendencia de la Policía Metropolitana de Villavicencio y coordinación del suscrito como supervisor del contrato en mención.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplimiento del pago de los aportes parafiscales y seguridad social.	SI	Planilla No 4390400681

2.1 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NO APLICA

2.2 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

NO APLICA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (213) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato en la vigencia 2020, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana de forma parcial, de acuerdo a las entregas realizadas, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura y/o cuenta de cobro, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas y los documentos requeridos por la Policia Nacional – Policia Metropolitana de Villavicencio, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC)

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 87.699.011,00	100%
Valor total de las entregas	$ 87.699.011,00	100%
Valor total facturado	$ 87.699.011,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$ 40.243.000,00	46%
Valor pagado	$ 47.456.011,00	54%
Valor pendiente de entrega	$ 0,00	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado.							
No. de acta o constancia de recibido	**Valor recibido**	**Fecha de recibido**	**Valor facturado**	**No. factura**	**Valor pagado**	**Valor deducciones**	**No. orden de pago**
Acta 055 25/05/2021	$ 40.243.000,00	18/05/2021	$ 40.243.000,00	505	$ 0.00	$ 0.00	N/A

4.2 Entrada de Bienes

Durante la ejecución del contrato, se ha realizado la entrada de los bienes (útiles de oficina) objeto de la orden de compra.

5. RECOMENDACIONES

Tener constante comunicación con la entidad compradora.

Responder las solicitudes realizadas por los empleados y la entidad compradora, en el menor tiempo posible.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).

Atentamente,

PT Sergio Andres Baquero Moreno
Auxiliar de almacen MEVIL
Supervisor Aceptación de Oferta No. **88-8-10041-20**
Sergio.baquero2496@correo.policia.gov.co
3203989552